

Pobres de la
carcel.

Antonio Rubira y D. Juan Josef Cano, todos Reg.
En este Ayuntamiento se ha visto una Prov^{on}
del R. y sup.^{mo} Consejo con fecha de diez del corr.
refrendada por D. Josef Contreras Esc.^{no} de fama
xa en consecuencia al recurso hecho por esta
ciudad proponiendo medios y arbitrios para
mantener a los pobres de la carcel por la q.
se manda que este Ayuntamiento informe
si se halla encabezada por las Peras de Cá-
mara remitiendo en tal caso testim.^o a la le-
tra de la escritura y de las ultimas cuentas de
ellas y de los gastos de Justicia y parte de
multas correspondientes a ellos para en su
vista proveer lo que convenga de que entera-
da esta Ciudad Acordó: informen los S.
D. Gonzalo Guevara, Regidor y D. Gines Alex-
nandez Procurador Sindico Genl.

Depositario del
Ponito de Labrador.

En este Ayuntam.^{to} se ha visto un memorial
de Felix Roque Montiel, vecino de esta ciudad,
solicitando se cancele la escritura de fianza
que dio para la depositaria del Ponito de la-
bradores que tuvo a su cargo en el año pró-
ximo pasado, de que enterada esta Ciudad
Acordó: que haciendo conutar la solven-
cia de dho. encargo se dará providencia

Merced de agua q.
solicita D. Lucia
Morata.

En este Ayuntamiento se ha visto un me-
morial de D. Lucia Morata, vecina de esta
ciudad, solicitando se le haga gracia de una por-
cion de agua que aparece en un pedazo de tier-
ra que posee en el partido de Serrata y sitio
que llaman el callejon: en cuya inteligencia

